

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
SECC. ADMINISTRATIVA./PERSONAL
GVL/lob.

1-0113-4 1-0050-26 1-0052-6
1-0035-4 1-0072-30 1-0090-31

GOBIERNO INTERIOR.-Reconoce derecho a percibir asignación de antigüedad a personas que se indican.

RESOLUCION EXENTA Nº 113 /

SANTIAGO, 13 de abril de 1976

El Presidente de la Republica, resolvió

hoy lo que sigue:

Visto este antecedente y teniendo presente lo dispuesto en los artículos 1º y 2º del Decreto Ley Nº 924, de 1975,

R E S U E L V O :

SE DECLARA que los funcionarios del Servicio de Gobierno Interior de esta Secretaría de Estado que se indican, tienen derecho a gozar de la asignación de antigüedad desde las fechas que en cada caso se señalan:

✓ Doña DAPHNE LANCASTER FUGUELLIE, Oficial a contrata grado 23º de la E.U. de la Gobernación de Capitan Prat, su PRIMER bienio a contar del 1º de junio de 1976.

Doña DIGNA MANDIOLA CESPED, Oficial a contrata grado 21º E.U. de la Gobernación de San Felipe, su PRIMER bienio a contar del 1º de mayo de 1976.

Don ROLANDO CASTILLO AVILA, Auxiliar grado 31º E.U. de la Gobernación de Petorca, su PRIMER bienio a contar del 1º de julio de 1976.

Don ABDON RIVERA SALINAS, Oficial a contrata grado 29º E.U. de la Gobernación de El Loa, su PRIMER bienio a contar del 1º de mayo de 1976.

Don MARIO VALDES GONZALEZ, Oficial a contrata grado 29º E.U. de la VII Región (sede en Talca), su PRIMER bienio a contar del 1º de mayo de 1976.

Doña MARIA CRISTINA QUEZADA TORRES, Oficial a contrata grado 29º E.U. de la Gobernación de Concepción, su PRIMER bienio a contar del 1º de mayo de 1976.

Don JUAN GUILLERMO ZUÑIGA LAGOS, Oficial a contrata grado 29º E.U. de la Gobernación de Concepción, su PRIMER bienio a contar del 1º de mayo de 1976.

Don OSVALDO ENRIQUE MONARES MARTINEZ, Auxiliar grado 31º E.U. su PRIMER BIENIO a contar del 1º de junio de 1976.

Don HUGO ALSELMO MALDONADO ALARCON, Auxiliar grado 31º E.U. de la Gobernación de Concepción su PRIMER bienio a contar del 1º de mayo de 1976.

Don EDUARDO GUTIERREZ ROSALES, Oficial a contrata grado 29º E.U. de la Gobernación de El Loa, su PRIMER bienio a contar del 1º de mayo de 1976.

Don RAUL HERNAN BURGOS AGUILERA, Auxiliar grado 31º E.U. de la Gobernación de Bío-Bío su PRIMER bienio a contar del 1º de mayo de 1976.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE Nº 8-FOJAS 80

ANOTADO
FECHA. 22-4-76-

Lut. XI Región

Decreto 354 de 05-04-76 -
al grado 15° E.U. (6a Cate-
goría Directiva)

~~Decreto~~ (01-01-76 al
30-12-1981)

¿Era tope de osadafin?

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Fdo.). ENRIQUE MONTERO MARX, Comandante de Grupo (J), Subsecretario del Interior.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Saluda a Ud.,

JUAN IGNACIO GARCIA RODRIGUEZ
Jefe Administrativo y Gobierno Interior
Subrogante

T/gecr.

Distribución:

- 1.-Partes
- 2.-Depto. Adtvo.
- 3.-Secc. Adtva./Personal
- 4.-Goberino Interior
- 5.-Contraloría
- 6.-Tesorería
- 7.-Interesados
- 8.-Gobernaciones de: Bío-Bío,
Capitán Prat, San Felipe,
Concepción, Petorca, El Loa,
- 9.-VII Región (Sede en Talca).
- 10.-Archivo./